



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27879-OC**

Señor(es): OVALTRADE PROMOCIONES Y PUBLICIDAD LIMITADA		At.Sr.: GABRIEL MORENO		Providencia, 28-11-2016	
Dirección: TABARE 935, RECOLETA		R.U.T.: 76.018.196-K			
Cargo Contable : Corporación Central(10001)		Código Presupuestario: 2-81-37-52-001			
Condiciones de pago c/factura: 60 días		Fecha de creación : 24-11-2016			
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia		Fecha de despacho: 24-11-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
355	GIFT CARD \$37000	34484.00	12.241.820		
229	GIFT CARD \$55000	51260.00	11.738.540		
944	GIFT CARD \$20000	18640.00	17.596.160		
<p>Tarjetas Nominativas (nombre y rut), según nómina que se enviará por Encargada de Bienestar. Uso exclusivo Supermercados. Fecha de entrega: 5 días desde la fecha de recepción de la orden de compra</p> <p>APROBADO COMITÉ ACTA 72/2016</p>					
<p>Son: CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS.- RQ 10183-CO Y RQ 10182-CO TARJETAS GFT CARD</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>				<p>Neto: 41.576.520</p> <p>Valor-Total</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 41.576.520.-</p>	

( CEG ) Adjuntar copia del orden de compra a factura\*\*



Jefe Departamento Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme